

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 321

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA: Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó somatónico al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Segunda edición

EL IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES

En la Gaceta del 15 se publican la ley relativa á dicho impuesto y el reglamento, que tiene 359 artículos.

La ley creando la renta del alcohol lleva la fecha de su sanción en San Sebastián á 19 de Julio de 1904.

El real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la administración y cobranza del impuesto, lleva fecha en San Sebastián á 7 de Septiembre.

El reglamento empezará á regir en 1.º de Octubre, entendiéndose en vigor desde la misma fecha las disposiciones transitorias del art. 32 de la ley.

Hé aquí un breve extracto del reglamento:

Capítulo 1.º Disposiciones generales y definiciones del impuesto (artículos 1 al 17). Artículos más interesantes: el 10, el 11, el 13 y el 14.

Capítulo 2.º Importaciones.—Artículos 18 al 24.

Capítulo 3.º De la fabricación de alcohol de vino.—Este capítulo se subdivide en las Secciones: 1. De las Sociedades cooperativas (artículos 25 al 21); 2. Demás destiladores de alcohol de vino para la venta (artículos 32 al 55); y 3. De los cosecheros que destilen exclusivamente para encabezamiento de la propia cosecha (artículos 56 al 61). Artículos más interesantes: el 25, el 33, el 56, el 57 y el 61.

Capítulo 4.º De la fabricación de los alcoholes neutros, no siendo de vino (artículos 62 al 77). Artículos más interesantes: el 63 y el 65.

Capítulo 5.º De las rectificaciones (artículos 78 al 84).—Los más interesantes son el 79 y el 84.

Capítulo 6.º Alcoholes desnaturalizados (artículos 85 al 96).—Los más interesantes son: 87, 89, 92 y 96.

Capítulo 7.º Aguardientes compuestos y licores (artículos 97 al 107)

Capítulo 8.º De la preparación de las mistelas (artículos 108 al 116.)

Capítulo 9.º De los almacenes para crianza y encabezamiento de vinos (artículos 117 al 168).—Los más interesantes son: 119, 120, 121, 122 y los que regulan el régimen de cómputo de elaboración y la cuenta transitoria (artículos 155, 156 y 157)

Los artículos 161 al 168 se refieren especialmente á los depósitos de cognac.

Capítulo 10. Artículos 169 á 192.—Trata de los Depósitos particulares de las fábricas (artículos 173 al 179) y de los Depósitos de comercio (artículos 180 al 191).—Artículos más interesantes pueden ser el 171, 173 y 180.

Capítulo 11. De los almacenistas y de los vendedores al por menor (artículos 192 al 201).—Los artículos más interesantes son: 192, 193, 199 y 200.

Capítulo 12. Liquidación y pago del impuesto (artículos 202 al 222).—Comprende el régimen de pago en los varios casos en que puede hallarse una fábrica, intervenida ó inspeccionada, y situada en punto donde existe Administración principal de la renta ó Administración subalterna, ó donde no existan oficinas del impuesto. Pueden considerarse interesantes en este capítulo los artículos 204 y 215.

Capítulo 13. Artículos 223 al 235.—Comprende la exportación de aguardientes, alcoholes, licores y productos preparados con alcohol, y la de vinos encabezados y mistelas, á los efectos siempre de la correspondiente devolución de impuesto.

Capítulo 14. Devoluciones (artículos 236 al 245).—Establece la tramitación para devoluciones del impuesto.—Puede tener más interés el art. 240, que establece para estas devoluciones una práctica sencilla, racional y lógica.

Capítulo 15. De la circulación (artículos 246 al 263).—Reglamenta el régimen de las guías de circulación. Los artículos más interesantes pueden ser el 253, 255, 256 y 258.

Capítulo 16. De las Obligaciones de la Administración del impuesto (artículos 264 al 305).—En este capítulo se trata de la organización del personal bajo la gestión central de la Dirección

de Aduanas y ejerciendo los delegados de Hacienda, con relación á esta renta, las funciones que, respecto de las demás, les competen.

La Administración provincial estará á cargo de las Administraciones principales de Aduanas en las provincias de costa y fronteras, excepto en las de Granada, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora. En éstas y en las provincias del interior estará á cargo de las Administraciones de Hacienda.

En las poblaciones cuya importancia para la recaudación lo demande, se establecerán Administraciones subalternas del impuesto.

Para los efectos de la Inspección se divide la Península en cinco regiones (art. 281) y en cada región habrá un inspector jefe y el número de inspectores á sus órdenes que demanden las necesidades del servicio.

La Intervención de las fábricas podrá ser de dos clases: ó especial para una sola fábrica ó local cuando la acción del interventor se extiende á varios establecimientos (art. 293).

Capítulo 17. Artículos 306 al 337.—Trata de las Disposiciones penales y del Procedimiento, clasificándose las infracciones de la ley ó del reglamento en delitos ó faltas de defraudación y en faltas reglamentarias. Los delitos se castigarán por los Tribunales y las faltas de defraudación por las Juntas administrativas (artículo 306) desapareciendo la doble tramitación y penalidad derivadas del decreto de 1852.

Las faltas reglamentarias se fallarán por Juntas arbitrales, y se castigarán con multas, no pudiendo, en ningún caso, un mismo acto ser objeto de dos fallos condenatorios (artículo 307).

Las multas por infracciones reglamentarias se detallan en los artículos 311 al 318.

De los artículos que tratan del Procedimiento son interesantes el 326 y el 327, que tratan de la constitución de las Juntas arbitrales, de que formará parte siempre un vocal nombrado por el interesado, ó en su defecto por la Cámara de Comercio, del propio modo que se dispone en la reciente ley de Contrabando y defraudación para las Juntas administrativas.

Es disposición nueva la del art. 337, que establece que los interesados pueden, en cualquier estado de un expediente, pedir la suspensión de los trámites y establecer el recurso de condonación.

Capítulo 18. Artículos 338 al 358.—Trata de la organización de Contabilidad y Estadística del impuesto.

Se publicará por trimestres la estadística especial de la renta, en sus dos conceptos de fabricación y consumo.

Un artículo adicional y transitorio determina que las cuentas corrientes para devolución ó abono de cuotas de fabricación, empezará á surtir efecto después que se salden las cuentas transitorias de las existencias de los almacenes al entrar en vigor el reglamento.

CARTAS CATALANAS

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

(CONTINUACION)

VI

La cuenca del Noguera Pallaresa como línea de invasión.—La línea de Ripoll-Puigcerdá.—Nuevas descripciones necesarias.

A pesar de las grandes dificultades que ofrecerá siempre el trozo de cordillera comprendido entre Arán y Corlita para ser cruzado por tropas en gran número, supongamos que la cuenca del Noguera Pallaresa, cuyo ferrocarril atravesará la frontera por dicho trozo de cordillera, fuese apreciada por el enemigo como línea de invasión para caer sobre Lérida, llave de las comunicaciones entre Zaragoza y Barcelona. Hácese inverosímil que el invasor se decidiese á poner en práctica operación semejante. Si bien al principio apoyaría su flanco izquierdo en las sierras del O. de la república de Andorra, su flanco derecho veríase amenazado, ó inquietado al menos, por fuerzas que tuviesen por base de operaciones las fortalezas de la cuenca del río Esera y por fuerzas que procediesen del valle de Arán

(1) ya por haber abandonado la defensa sin importancia de este valle, ya por sumarse con otras para atacar al enemigo.

Más adelante, el invasor se encontraría en una pobre, despoblada y montañosa comarca de mal clima, con la cuenca del Noguera Pallaresa, de iguales condiciones, á su flanco derecho, y sin comunicaciones para intentar el contacto con otras tropas que hubiesen forzado los pasos por Canfranc ó por el centro de la frontera; con la cuenca de Tremp y las estrechas gargantas de las sierras de Ares y Monsech, al frente, y las pronunciadas asperezas y difíciles desfiladeros de los Tres Puentes al flanco izquierdo.

De modo que, aún suponiendo que á la defensa no se le hubiere dado tiempo para interceptar el túnel fronterizo, es inadmisibles que la línea del Noguera Pallaresa se tome como principal línea de operaciones en el caso de una invasión de nuestro territorio.

No exísten, pues, serios inconvenientes de carácter militar que se opongan á la construcción de los ferrocarriles internacionales por el San-Port y por Salou.

Pasemos al de Ripoll-Puigcerdá.

No se habrá olvidado que en el trozo oriental de la cordillera es donde ésta presenta las más notables irregularidades, tanto en dirección como en el progresivo decrecimiento de alturas; ni se habrá olvidado que la primera irregularidad, la más desventajosa para España en la defensa, es la depresión de la Cerdaña, que alcanza unos veinte kilómetros de anchura por la parte en que la línea fronteriza pasa á través de la depresión, desde el coll de Finistrelles al de Paimoren. Entre estas dos elevaciones hállase Puigcerdá, indefensa villa, y á partir de ella, siguiendo el valle, la pendiente hacia España vá accidentándose cada vez más, sobre todo pasado Seo de Urgel, primer punto de resistencia que se encuentra. Seo de Urgel es una plaza bastante antigua, que actualmente carece de condiciones para llenar el importante papel que por su situación le correspondería en el caso de guerra en España contra enemigo que agrediese por el Pirineo, y aún para servir como plaza de segundo orden de una base nuestra de operaciones, si tomásemos la ofensiva. Por Seo de Urgel pasa el río Segre, que nace en la Cerdaña francesa y penetra en la española siguiendo el thalweg del valle; en Seo de Urgel toma dirección N. S. para atravesar luego la garganta de los Tres Puentes, despeñando después sus aguas á cada momento en un curso de muchos kilómetros por terreno desigual y casi inaccesible, comprendido entre las continuaciones de las corpulentas sierras de Pallás por O. y de Cadí por E. La sierra de Pallás separa á este fragoso terreno del ya descrito de la cuenca del Noguera Pallaresa, y la sierra de Cadí lo separa de una comarca en que nace y tiene los dos tercios de su curso el río Llobregat, que pasa por Barcelona. Esta comarca, donde se encuentra la rica ciudad de Manresa, está ceñida por dos gruesos ramales pirenaicos (la sierra de Cadí y su prolongación y la de Castell del Nach y Alps) que por el N. convergen hacia el coll de Finistrelles y por dos sierras al S. (la de Monserrat y la de San Llorent del Munt) entre cuyos extremos queda una profunda cortadura que deja salir al Llobregat. La comarca á que nos referimos tiene más de 70 kilómetros cuadrados de extensión y está bordada de asperezas, no hallándose en ella generalmente otras vías de comunicación que peligrosísimos caminos vecinales y senderos, por la abundancia de escarpados, simas y precipicios, siendo muy fácil á la defensa, con muy pocos soldados, impedir cualquier operación en que por tales terrenos se aventurase el enemigo.

El país descrito corresponde al NE. de Lérida y NO. de Barcelona, y en todo él y aún en mayor extensión hacia el E., junto á la frontera, puede decirse que de fortificación artificial sólo merece citarse la plaza ya mencionada de Seo de Urgel.

(1) Es de suponer que al construirse este ferrocarril se reforzará á Benasque y se fortificará el valle de Arán.

Francia, por el contrario, tiene en la Cerdaña, en una posición perfectamente elegida en la misma cordillera, la plaza de Mont-Louis, fortificada á la moderna y dominando, no sólo la depresión cerdañesa, sino también los pasos inmediatos de la cordillera y las entradas de los valles próximos. Por otra parte, no es única la acción de Mont-Louis, pues Francia tiene además, convenientemente situadas, otras varias fortalezas que, con la de Mont-Louis, forman una barrera fronteriza en la Cerdaña.

F. P. S.

Barcelona—9—1904.

(Continuará.)

DESDE LEJOS

(ECOS DE LA SIERRA DE CABRA)

I

Bella cumbre soberana que, del sol al áureo disco, te muestras cual obelisco levantado á la Mañana. Tu historia, noble y galana, tales recuerdos encierra, que ni del mundo en la guerra deslustré mi fantasía, no soñando con el día de la Virgen de la Sierra.

II

Desde tu espléndida altura, desde la cueva, sagrario del Tesoro legendario que inalterable perdura, quizá miras con ternura —¡oh de amor trono eminente!— que el astro humilla la frente, ya sin lumbre abrasadora, saludando á su Señora al hundirse en Occidente.

III

Eres tú sublime asiento de celestial esperanza. Desde tí la vista alcanza digno espacio al pensamiento. En tí recobra el aliento, que al Sumo Bien le convida, el alma que gime herida por la más acerba suerte, que, huyendo de la muerte, ¡llega al puerto de la vida!

IV

Eres un trono modelo. Tu granítica firmeza no es sostén de la realeza que se arrastra por el suelo. Siempre, con íntimo anhelo de las fervidas legiones, verán las generaciones que eres tú de Quien mereces; pues, por lo firme, pareces formado de corazones.

V

Y Vos que en la excelsa cumbre, como Reina providente, derramáis rico torrente de amorosa dulcedumbre, permitid que yo columbre, con feliz clarividencia, de vuestra augusta clemencia los abundosos raudales para unirme en sus cristales como en Jordán de elocuencia.

VI

Ante tu efigie sagrada los siglos devastadores se deslizan cual rumores de misteriosa alborada. Son cual la brisa aromada que allá en la sierra se posa para besar, deleitoso, —¡oh prodigio de dulzura!— esa tu frente, más pura que la esencia de la rosa.

VII

¡Salve, honor de los hogares; primer amor de la infancia; sentimiento y elegancia de las fiestas populares; encanto de los altares; dignidad de la poesía, y bendición de aquel día que, entre blandos regocijos, escuchas de nuestros hijos la primer Ave-María!

VIII

Hierve el pueblo en tu alabanza viendo un indio lejano de que desciendes al llano por la agreste lontananza. Cuando tu imagen avanza entre frondosos verdes, á los fervientes clamores

de popular alegría corresponde la armonía de los bronces vibradores.

IX

¡Llor á tí, Mensajera de las gracias divinales!... ¡Llor á tí, que los males desvaneces placentera! Al ver tu triunfal carrera, el prócer como el pastor claman con todo el ardor que su espíritu contiene: —¡Bien venida La que viene en el nombre del Señor!

¡Oh bella cumbre lejana que, del sol al áureo disco, te muestras cual obelisco levantado á la Mañana!... Tu historia, noble y galana, tales recuerdos encierra, que ni del mundo en la guerra deslustré mi fantasía, no soñando con el día de la Virgen de la Sierra.

V. TOSCANO QUESADA.

EL CHULO

CRÓNICA

Como el domingo era día de descansar y no me estaba permitido dedicarme á ningún trabajo, aunque éste hubiera sido de suma precisión, de ahí el que se me ocurriera dar un solitario y ameno paseo por las afueras de la población para poder respirar aires más puros que los infectos é insanos que hay en las calles de Madrid. Con este objeto me dirigí hacia la dehesa de Amaniel, enclavada en uno de los más preciosos sitios del contorno de la Corte, donde yo creí que podría gozar á mis anchas de la pródiga Naturaleza, manifestada allí por frondosa vegetación y quebraduras del terreno; pero, ¡oh fatalidad!, mis proyectos no dieron el resultado apetecido, pues encontré que ya había hecho su invasión en aquellos lugares el clásico merendero madrileño y, por lo tanto, estaba ya convertido Amaniel en uno de los muchos arrabales inmundos con que Madrid cuenta.

Mi creencia era que de haber por aquella parte algún merendero, estaría cerrado á causa de la ley que ayer se ponía en vigor; pero quedé plenamente convencido de que para tales centros de recreo no hay ni leyes, ni reglamentos que les obliguen á descansar.

Esto me quitó ya la esperanza de que iba animado, pues bien pronto vi que estaba, una vez más, obligado al continuo concierto de organillos, al constante bullicio de personas, del cual yo quería verme lejos, y al roce con los chulos.

Esto me obligó á desistir de mi primer propósito, y como atraído por una fuerza magnética, ingresé en uno de aquellos merenderos con el fin de dedicar la tarde á observar y estudiar tipos.

No había aún empezado á paladear la primera copa de la botella de cerveza que acababan de servirme sobre un mugriento tablero de madera, cuando ya tenía tipo en que fijar mi atención. Era éste un chulo de baile, sér sumamente repulsivo é innoble, en cuya faz se retrataban todas las huellas de la degeneración de una raza, á causa de sus muchos vicios y defectos.

Estaba sentado ante una mesa próxima á la ocupada por mí, y en compañía de una mujer joven y agraciada, que vestía riguroso luto, y en la que solamente con mirarla se notaban las señales del martirio.

El, raquítilo y endeble, con barba muy rubia, pero muy mal peinada, con ojos bizcos y mirar traicionero, con ademanes innobles y palabra soez, la recriminaba por celos al mismo tiempo que la convidaba á vino. Eran tan enormes las injurias que le dirigía, que tentado estuve en más de una ocasión por alejarme de allí, pues verdaderamente me producían asco.

Ella, la pobre mártir, veíase que estaba obligada á querer por fuerza, á entregar su dinero, su cuerpo y hasta su alma á aquel hombre que acoso aborrecedero, reducida por el miedo de que llegara á cumplirse alguna amenaza. Aquella mujer estaba privada de tener corazón, de tener sentimientos; aquella mujer era la víctima del chulo, acaso

declaró un incendio en una era del corral llamado «Cuarto átomo», del término de Fernán Núñez. El fuego desmenuó una parva de alpiste, formada por las gavillas de treinta fanegas de trigo y las gavillas de caña, y el valor de las pérdidas asciende á seis mil pesetas.

Instrucción pública.—Han sido nombrados auxiliares interinos de la escuela pública de párvulos de La Rambla doña Carolina Córdoba Río, y de la escuela pública elemental de niños de Cañete de las Torres don Mariano Bartolomé Aragónés.

Agresión.—En Villanueva de Córdoba ha detectado la guardia civil á Antonio Rodríguez Quesada, que infirió una herida centusa de pronóstico reservado, en la mejilla izquierda, á Pascual Garrido Cala.

Feria.—Según comunican desde Luena, ha terminado la feria, sin que durante ella ocurriera la menor alteración del orden. El real estuvo anudado, haciéndose el buen número de transacciones que se esperaba; bien es verdad que se presentaron ejemplares de ganados dignos de competir con los de la feria de Sevilla. Merecen elogio las autoridades por el celo y previsión que han desplegado y el acierto en disponer los festejos.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

Enfermos del estómago.—Perla Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. 1

Máquina de escribir, la mejor marca, se vende Abéjar número 1.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

No hay «Agua Colonia», que sustituya á la de Olive.

A LOS SOCIOS DEL CENTRO «JUVENTUD REPUBLICANA»,
El lunes 19 del actual, á las ocho y media de su noche, tendrá lugar en este Centro una velada para conmemorar el primer aniversario de la inauguración del mismo.
Córdoba 14 de Septiembre de 1904.
—La Directiva.

Sección Religiosa

SANTO DOMINGO.—Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, San Emila y San Jerónimo, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—El lunes: San Leoncio y compañeros mártires.
JUBILIO CIRCULAR.—El domingo en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por el May I tra. Sr. D. Rafael Rubio y Góngora Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores.—El lunes en la misma iglesia, costeado por don Juan Carbonel y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán el domingo á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—El lunes á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.
—El domingo séptimo día de la novena que los RR. PP. Dominicos hacen á su santo hermano el Beato Francisco Posadas, en la real iglesia de San Agustín. Al toque de misa cantados, novena, con rosario y letanía de la sagrada reliquia.
—El domingo, á las seis y media de la tarde, en la real iglesia de San Agustín, á los Dolores gloriosos de nuestra Señora, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Predica á la Real Academia Descalzo.

A las diez y media de la mañana se celebrará en referida iglesia la solemne fiesta que á nuestra Señora de los Dolores le dedica el Colegio de Procuradores. Predicará el doctor don Enrique Molina de la Bermeja y oficiará una nutrida capilla de música.

—En la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) celebrará el domingo, como tercero de mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las seis, con sermón. La fiesta de las Sagradas llagas que se debía celebrar el 17 se ha trasladado al 25 del presente mes.

—El domingo tercer día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su Hermandad, establecida en la real iglesia de San Pablo: al toque de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y plática á cargo de un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

A las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeada por una familia devota del Beato.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, el domingo tercer día de la solemne novena de la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el doctor don Francisco Muñoz Romero.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá el domingo, como tercero de mes, Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sotos, á las siete y media.

—El día 18 primer día de septenario en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio á nuestra Señora del Milagro, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

—El día 19, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por doña Victoria Molina, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día.

E. I. P. A.

Las misas que se digan el día 19 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Irene Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio de la Cuesta y Torres, que falleció el día 19 de Septiembre de 1890.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Grandes novedades

El establecimiento de sombreros de Luis Cruz, calle Lustrados 6, es el que más novedades presenta.

Sombreros flexibles en tipos lo más nuevo, inglese última moda, clases especiales, á precios muy reducidos.

Extensa colección en gorras con arreglo á los últimos adelantos.

Esta casa, para comodidad del público, presenta un completo muestrario, que viene llamando la atención, marcando los precios en todos los géneros.

Especialidad en el sombrero Cordobés



LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª, S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA DE S. M.
Casa fundada en 1853

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido un nuevo gabinete situado en la calle Gondomar, 8, principal, donde permanecerá constantemente dedicado al ejercicio de su profesión, y su gabinete primitivo de la calle Alfonso XIII, 30, estará regentado por el notable Cirujano dentista don Gerardo Roda.

DOS GABINETES
Gondomar, 8, pral. y Alfonso XIII, 30
Córdoba

PEDID CATALOGO DE LAS



de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.
23, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Sulfuratos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.
Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Beturo.—Madrid.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUJIA

DEL
Ldo. Vazquez de la Torre Molina
Leones 21 (duplicado)
Consulta de once á dos.
Para los pobres de cuatro á seis.

VINOS DEJEREZ

El amonitado fino marca CAMA BLANCA, de los SRES. HIJOS de D. AGUSTIN BLAZQUEZ, no tiene rival, es el mejor del mundo por su pureza, delicada aroma y finura su igual, siendo á la vez añejo, puesto que su edad es de 25 á 30 años, y la de su primitiva solera unos 80 años.

Con respecto á su pureza, buena prueba indiscutible de ello es que los médicos se lo recomiendan á sus enfermos.

Dicha marca de vino, como otras muy acreditadas también de los referidos señores Blázquez, se encuentran de venta en todos los establecimientos y centros recreativos de Córdoba.

Representante en esta plaza y su provincia
Félix Castro Mata

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferretería LA LLAVE
Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer á sus clientes y á todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios á que vende son los más reducidos.

En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos á precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.

Gran surtido en efectos para coches y caballos, como bocados, serretas, frontaleras, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, brazas, fustas, etc.

No comprar sin visitar esta casa.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de vainilla y Almendra.
Se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	89	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	88	89
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	17	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	25	80
Oscilación.	16	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	10	20
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	761	10
Temperatura á la sombra.	28	40
Temperatura del termómetro humedecido.	19	20
Tensión del vapor.	13	99
Humedad relativa.	65	20
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 17 de Septiembre de 1904.—El Catedrático de Física, Luis Olibé.

Por Telégrafo

Incendio horroroso

Jaén 16.—Anoche declaróse un violento incendio en una casa de la calle del Horno, donde habitaba un pobre jornalero acompañado de su mujer y seis hijos.

El voraz elemento invadió rápidamente el edificio, amenzando propagarse á las casas colindantes.

Entre los vecinos de la casa incendiada desarrollóse un pánico indescriptible.

Han perecido carbonizados entre las llamas el infeliz matrimonio y dos de sus hijos, hermanos gemelos.

Gracias á los extraordinarios trabajos realizados, se logró salvar á los otros cuatro niños.

El Ayuntamiento ha acordado costear el entierro de las cuatro víctimas de este horroroso incendio.

A las seis de la tarde verificóse el entierro del pobre obrero, su mujer y los dos hijos que resultaron víctimas del horroroso incendio ocurrido anoche en la calle Horno.

Las subsistencias

Madrid 17, 2 55 t.
Maura ha declarado que al Gobierno le preocupa la cuestión de las subsistencias, y que lo considera un problema muy hondo, el cual se agravará en el próximo invierno.

Huelgas solucionadas

El jefe del Gobierno ha confirmado que han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas de Barruelos, Denia y Heras.

Amenaza de huelga

Los panaderos de Las Palmas amenazan con declararse en huelga si no se les concede el descanso que tienen pedido.

Noticia desmentida

Madrid 17, 3 t.
En San Petersburgo niegan la noticia referente á la dimisión del ministro de Marina.

Felicitación

El czar ha enviado un telegrama á Kouropatkin felicitándole por su campaña y aprobando la retirada de Liaoyang.

Barco destruido

Madrid 17, 3'15 t.
Según noticias de Port-Arthur los obuses de la artillería japonesa han destruido un contratorpedero ruso que estaba en el dique, para ser objeto de reparaciones, matando, además, á siete individuos.

Evacuación

Comunican de San Petersburgo que á causa de la infección originada por los cadáveres insepultos, los japoneses han evacuado á Liaoyang, dejando allí solo un pequeño destacamento.

Huelga tumultuosa

Despachos recibidos de Milán dan cuenta de que se han declarado en huelga los obreros de todos los oficios é industrias.

Durante las manifestaciones organizadas por los huelguistas varios de estos asesinaron al médico señor Ventola. Reina gran alarma.

Celebración de un natalicio

Madrid 17, 3'45 t.
Telegrafían de Roma que con motivo del nacimiento del Príncipe de Piemonte, el Rey de Italia ha hecho un donativo de un millón de liras á la caja de pensiones de obreros ancianos.

Anoche una gran muchedumbre recorrió la ciudad, que estaba espléndidamente iluminada, cantando himnos patrióticos.

Toros en Valladolid

Valladolid 17, 7 n.
Los toros de Muruve lidiados esta tarde han resultado buenos.

Entre los seis mataron catorce caballos.
Los diestros Fuentes y «Machaquito» estuvieron superiores.

Banderilleando fueron muy aplaudidos.
El público salió contento de la plaza por el resultado de la corrida.—Angel.

El general Linares

Madrid 17, 9 n.
El ministro de la Guerra ha estado hoy en el palacio de Miramar cumplimentando á los Reyes.

El descanso dominical

Comunican de San Sebastián que son unánimes las quejas contra la ley del Descanso dominical.

Muchos vecinos de los pueblos y aldeas han solicitado del gobernador que se les permita la venta de sidra.

El gobernador negóse la petición. Telegrafían de la Coruña que el alcalde ha autorizado á los comerciantes para que abran mañana sus establecimientos.

Los dependientes piden el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Estos visitaron al gobernador, el cual les ofreció que se cumplirá la ley. Si los comerciantes insisten en abrir mañana, se temen desórdenes.

La plaza de Port-Arthur

Según noticias de Port Arthur la situación de la plaza es gravísima. Escasean las municiones y los víveres.

El czar ha autorizado al general Stoessel para que rinda la plaza cuando lo crea necesario.

Nueva declaración

El fiscal de la Audiencia y el juez instructor del sumario recibieron nueva declaración al anarquista César Flores.

Este continúa negando que los cartuchos de dinamita le pertenezcan. El juzgado tiene conocimiento de lo contrario.

Banquete

Mañana será obsequiado el señor Azcárraga con un banquete en el monte Uña.

Mitin prohibido

El gobernador de Barcelona ha prohibido la celebración de un mitin anarquista para tratar de los sucesos de Alcalá del Valle.

Solución de una huelga

Ha quedado solucionada la huelga de obreros ferroviarios de Martorell.

Combate próximo

Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que los japoneses avanzan hacia Mukden.

Se espera un gran combate en las inmediaciones de esta plaza.

Huelga en Génova

En Génova numerosos grupos de huelguistas recorrieron las calles, obligando á cerrar las tiendas.

Hubo algunas colisiones y resultaron varios heridos.

La cuestión de las subsistencias

Entre las medidas que estudia el señor Osma para resolver el problema de las subsistencias figura la de gestión de las Compañías ferroviarias que rebajen el precio para el transporte de los trigos.

†
NOVENO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Encarnación del Castillo y Ruiz
Falleció el día 19 de Septiembre de 1895
—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Por concesión especial estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en dicha iglesia.

Hay concedidas indulgencias.

Sus padres don Rodolfo del Castillo Quartillierz y doña Encarnación Ruiz; hermano y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pidanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos.

Hay gran surtido de opiates y élixires.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurants.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano. Alfaros 11, 18 y 17. Teléfono 178.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiates y élixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Votado en años de este concurso. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus rivales.—Francia y España.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remite por correo certificado de no volver.

Prohibida la imitación.—Desconfiad de imitaciones.

AGUA DE **Azahar**

MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

DINERO
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros). 4-2

Se venden dos vigas de pino de Segura, con 5 metros 88 centímetros de largo por 11 centímetros de altura y 31 de ancho. También se venden una bonita mampara pintada al óleo, con cerco dorado, y otra en blanco, de 4 metros de alto. Razón, Saravias 8. 4-2

Se hace almoneda de un tocador con piedra, de una mesa comedor, de cuadros y otros efectos en la calleja de Céspedes 6, duplicado, darán razón. 5-2

Profesora de piano, bordado, pintura y demás labores propias de la mujer, se ofrece al público á precios sumamente económicos. Razón, Barroso 4, antes Pierna. 6-4

Se arrienda un piso bajo, con cocina, en la calle Angel de Saavedra 18. En la misma se admiten uno ó dos huéspedes. 2-2

Se vende un piano vertical, en perfecto estado de conservación, en la calle Cardenal Herrero 84. 5-5

En la noche del 8 se ha perdido un perro pachoño, grande, picazo, oscuro, con la cabeza y orejas color chocolate. Al que lo presente en la sombrería de don Amador Montero, se le gratificará. 5-5

Se arrienda un piso alto y otro bajo en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-6

Para servir á un matrimonio anciano, sin familia, se necesita una criada de 25 á 40 años, viuda ó soltera, con buenos informes. Condiciones de servicio y salario especiales. Razón, Madera baja 64. 10-10

Se vende el portal de la casa calle Agustín Moreno 149. Para tratar, con la dueña, doña Carmen Jiménez, que vive en la calleja de Villacaballós 4. 6-5

Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limonera, y también educado para montar. También se vende un lan deau nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Razón, Hornos de San Juan 8. 10-8

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Asientos de rejilla
En la calle García Lovers, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solides y esmero, á precios arreglados.

Se arrienda desde el día el portal calle Poyo 88. Razón, Madera alta 24. 5-1

Almoneda de muebles de varias clases, todos nuevos. Madera baja 66. 5-1

Garbanzos tiernos superiores, aceite virgen y corriente superior, vinagre de yema, vinos tintos y blancos, sal en grano y molida, harinas y salvados, se venden á precios económicos en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 8-1

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Miguel en adelante, se arrienda la huerta del Colmito, sin pueblo, sita en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con su dueño, plaza de Colón 1. 10-4

Se arrienda para la temporada de otoño, desde el primero de Octubre, la casa de recreo de la huerta del "Paraiso", en el alcor de la sierra, á dos kilómetros de la ciudad, en la carretera de los Arenales. Para tratar, en la misma, con el encargado. 5-3

Venta. Se hace de los enseres de un Colegio. Para verlos, Muñoz Capilla, número 18. 8-3

Se compra, siempre que convenga, toda la correspondencia de los archivos, oficinas, casas de comercio, particulares, etc., de los años 1850 á 1875, con especialidad la de Filipinas. Todas las cartas han de conservarse enteros sus sellos de Correos. De 12 á 4, fonda Española, cuarto núm. 4. 15-4

Se vende un a mair de paja en el cortijo de Varillas, término de Baza. Para tratar, con don Antonio Manrique Huertas, en Cañete de las Torres. 5-8

VENTA. Se hace de una máquina de coser "Singer", de dos cajones, en muy buen estado. Puede verse, Aiamos 5, á cualquiera hora del día. 4-4

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 166, CORDOBA.

Melones. Se venden superiores, de sesena, para gastar en el día y para guardar, San Pedro 5. 5-4

Barcelona: ROLDAN Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE **PALOS Y TORRES**

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12.
Oficinas: San Pablo, 43.
CORDOBA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar peñoles, fuelles pava, para de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico: **PALOS**

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisien de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

Pídanse y exíjanse siempre **SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL**, en Farmacias. Es el más moderno producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 636, Chaball Balmes. - BARCELONA.

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle **GONDOMAR, NUMS. 9 y 11**

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

APARATO DE ALTA PRECISION
PARA LA CLASIFICACION DE TODOS LOS

ACEITES DE OLIVA

FOR LOS GRADOS DE ACIDEZ

La manipulación no exige conocimientos especiales de ninguna clase. Dirigirse H. Gaspar Buquets, calle Pablo Claris 27, Pueblo Nuevo, Barcelona.

ACADEMIA DE MAZAS
VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.

Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.

Tomen antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director, **ALEJANDRO DE MAZAS**.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más energético, el antiséptico más eficaz, el antiputrido más radical y el microbicida verdaderamente de cuantos se conocen.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la eliminación de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gus. nerres, heridas ó llagas, glosopeda ó mal de pezuña, reblandecimiento de rancia, peanas ó grietas, roña ó viruela, etc. etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 1 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cende de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que este caso se encuentra, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la perfección y la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran comercio y promoción en sus ensayos.

Se facilitan catálogos y prospectos.

1—PLAZA DE COLÓN—1